

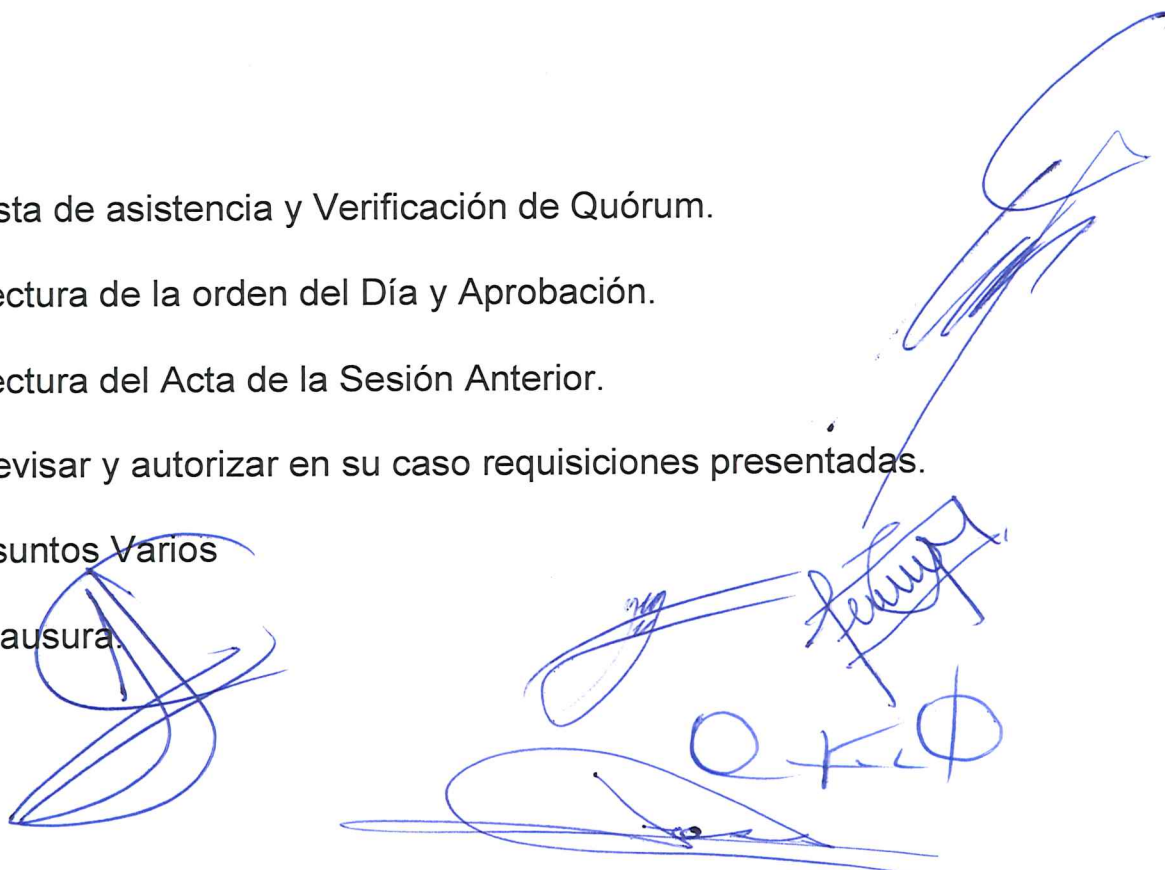
AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN

REUNIÓN No. 24 COMISIÓN DE REQUISICIONES

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

JUEVES 29 DE MAYO DE 2025

- 1- Lista de asistencia y Verificación de Quórum.
- 2- Lectura de la orden del Día y Aprobación.
- 3- Lectura del Acta de la Sesión Anterior.
- 4- Revisar y autorizar en su caso requisiciones presentadas.
- 5- Asuntos Varios
- 6- Clausura.

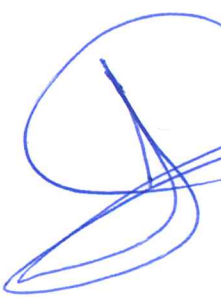


Acta número 24 Veinticuatro de la sesión de la Comisión de Requisiciones, del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), celebrada el día 29 Veintinueve de Mayo de 2025 dos mil Veinticinco.

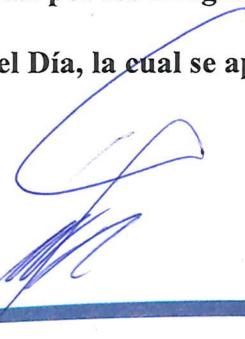
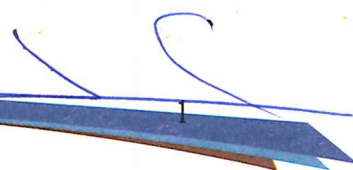
Prevía convocatoria del mismo Organismo, siendo las **09:00 nueve** horas con cero minutos del día **29 Veintinueve de Mayo de 2025 dos mil Veinticinco**, celebrada en las oficinas centrales del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), ubicadas en Av. González Gallo No. 60, de esta Ciudad, se reunieron los integrantes de la Comisión de Requisiciones el L.A. José Luis Gómez Martín, Director General de ASTEPA y Presidente de la Comisión de Requisiciones; Arq. Thania Elizabeth Gómez Martín, Regidor de la Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas; el Ing. Oscar Ornelas Martín, Regidor Presidente de la Comisión de Agua Potable; el L.C.P. José de Jesús Landeros Cortés, Titular del órgano Interno de Control; el Ing. Agustín Jaime Delgadillo Mercado, Jefe De Saneamiento y Alcantarillado y el L.C.P. Luis Fernando Franco Alcalá, Secretario Técnico de la Comisión de Requisiciones.

Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión de la Comisión de Requisiciones, del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), correspondiente al día **29 Veintinueve de Mayo de 2025 dos mil Veinticinco**, y válidos los acuerdos que en ella se tomen, se propone para dirigir la reunión el siguiente orden del día:

O R D E N D E L D Í A

- 
1. Firma lista de asistencia.
 2. Lectura de la Orden del día.
 3. Lectura del Acta de la sesión anterior.
 4. Revisar y autorizar en su caso las requisiciones presentadas.
 5. Asuntos varios.
 6. Cierre de sesión.

A C U E R D O S

- 1.- Se firmó la lista de asistencia por los integrantes de la Comisión de Requisiciones.
 - 2.- Se dio lectura al Orden del Día, la cual se aprobó por unanimidad.
- 
- 
- 
- 

3.- Se omite la lectura del Acta anterior toda vez que la misma se les envió previamente a los miembros de la Comisión de Requisiciones de manera digital por parte del Secretario Técnico de la Comisión arriba descrita, la cual fue leída y aprobada por unanimidad.

4.- Se revisan las requisiciones presentadas, las cuales fueron autorizadas.

A continuación se mencionan las requisiciones autorizadas número:

23243,23244,23245,23246,23247,23248,23249,23250,23251,23252,23253,23254,23255,23256
23257,23258,23259,23260,23261,23262,23263,23264,23265,23266,23267,23268.

Aclaraciones de sesiones anteriores:

- La requisición número **22787** del Acta No. 15 del día 27 de Febrero del 2025, que se refiere a 6 tramo de ptr 1" , 6 lamina antiderrapante de 4*10 calibre 14, 5 tramo de solera de 1"*3/16, 6 tramo de ptr de 1 1/2 * 1 1/2 calibre 14, 3 tramo de tubular de 1 1/2 * 1 1/2, 1 par de baleros de 4 llantas para corredizo de puerta para la elaboración de trabajos de herrería (escalera fosa de lodo, anaqueles y puerta de taller mecánico) del organismo, que se autoriza con **DISTRIBUIDORA DE ACEROS GONZALEZ GALLO**, por un monto de **\$13,667.18** (Trece Mil Seiscientos Sesenta y Siete Pesos 18/100 M.N.), mismos que se sumaran a la presente reunión.
- La requisición número **22851** del Acta No. 16 del día 13 de Marzo del 2025, se refiere a 1 reja acero 2.50 para utilizar en taller mecánico para mantenimiento del almacén en el organismo, que se autoriza con **DISTRIBUIDORA DE ACEROS GONZALEZ GALLO**, por un monto de **\$1,526.00** (Mil Quinientos Veintiséis Pesos 00/100 M.N.), mismos que se sumaran a la presente reunión.
- La requisición número **22846** del Acta No. 16 del día 13 de Marzo del 2025, se refiere a 1 oxigeno industrial 9.5, 1 lamina antiderrapante de 4*10 calibre 14 material para mantenimiento de cerrajería en el organismo, que se autoriza con **DISTRIBUIDORA DE ACEROS GONZALEZ GALLO**, por un monto de **\$1,972.19** (Mil Novecientos Setenta y Dos Pesos 19/100 M.N.), mismos que se sumaran a la presente reunión.
- La requisición número **22786** del Acta No. 15 del día 27 de Febrero del 2025, se refiere a 12 tramo de ptr 1" calibre 14, 6 lamina lisa 3*10 calibre 18 para la realizar anuncios de señalización en obras de trabajo por precaución vial, que se autoriza con **DISTRIBUIDORA DE ACEROS GONZALEZ GALLO**, por un monto de **\$6,821.11** (Seis Mil Ochocientos Veintiún Pesos 11/100 M.N.), mismos que se sumaran a la presente reunión.
- La requisición número **23005** del Acta No. 19 del día 10 de Abril del 2025, se refiere a 1 viajes de mezcla asfáltica fina 11.63 toneladas material para terminación de baches en

asfalto generados en mantenimiento de redes, que se autoriza con ASFALTOS GUADALAJARA, por un monto de **\$21,045.65** (Veintiún Mil Cuarenta y Cinco Pesos 65/100 M.N.), mismos que se sumaran a la presente reunión.

Pendientes:

- Ninguno.

Folios no utilizados:

- Ninguno.

Cancelados:

- La requisición **23206** no se realizó la compra.

Observaciones:

- La requisición número **23250** se refiere a 1 bomba multietapas con sus componentes de 3hp a 220 (gasto de 3.3 lts a cdt 35 mts) equipo para ser instalado en el rebombeo de pozo rinconada san pablo ya que el instalado ha presentado fallas, que se autoriza con **PERFORACIONES Y MULTISERVICIOS MEDINA**, por calidad y disponibilidad.
- La requisición número **23254** se refiere a 2 análisis de influente y efluente (incluye muestreo y traslado) análisis correspondiente al muestreo del mes de abril de la PTR lagunillas, que se autoriza con **GRUPO ECOTEC**, por calidad y disponibilidad.
- La requisición número **23255** se refiere a 1 oxígeno industrial 9.5 mts industrial para uso en varios proyectos de cerrajería del organismo, que se autoriza con **DISTRIBUIDORA DE ACEROS GONZALEZ GALLO**, por calidad y disponibilidad.
- La requisición número **23256** se refiere a 2.72 metros de manguera hidráulica para muy alta presión (4 mallas), 2 conexión hembra giratoria asiento plano para la sustitución en taller interno por falla en manguera del vehículo no.50 retroexcavadora 2011 del área técnica, que se autoriza con **EDUARDO NAZARIO PLASCENCIA FERNANDEZ**, por calidad y disponibilidad.

- La requisición número **23260** se refiere a 1 reparación de freno general (cambiar balatas, baleros y tazas) para la reparación en taller externo por falla en frenos del vehículo no.38 pipa 1968 de Capilla de Guadalupe, que se autoriza con **MARIA DE GUADALUPE FRANCO CAMACHO**, ya que el que destapa repara.
- La requisición número **23261** se refiere a 1 reparación de diferencial para la reparación en taller externo por falla en diferencial del vehículo no.01 Hilux 2008 del área de potabilización, que se autoriza con **MARIA DE GUADALUPE FRANCO CAMACHO**, ya que el que destapa repara.
- La requisición número **23263** se refiere a 2 renovación contraqi nominas para su uso en el área administrativa-contabilidad, que se autoriza con **PROFESIONALES EN TECNOLOGIAS DE INFORMACION**, por calidad y servicio.
- La requisición número **23264** se refiere a 30 horas de servicio de retroexcavadora (martillo hidráulico) pago renta de retroexcavadora para la reparación de fugas y baches en concreto generados por el mantenimiento de redes de agua y drenaje en cabecera municipal, que se autoriza con **CARLOS ALFREDO COLMENERO DE ANDA**, por servicio y disponibilidad.
- La requisición número **23265** se refiere a 37 horas de servicio de retroexcavadora (martillo hidráulico) pago renta de retroexcavadora para la reparación de fugas y baches en concreto generados por el mantenimiento de redes de agua y drenaje en cabecera municipal, que se autoriza con **CARLOS ALFREDO COLMENERO DE ANDA**, por servicio y disponibilidad.



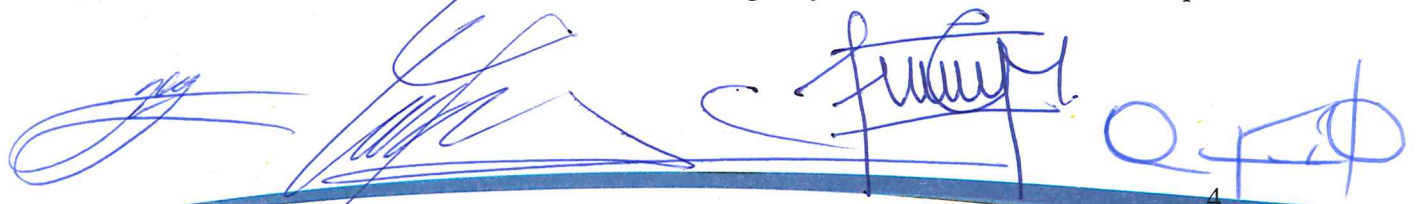
En esta reunión se autorizó un monto total de \$464,504.83 (Cuatrocientos Sesenta y Cuatro Mil Quinientos Cuatro Pesos 83/100 M.N.)

5.- Asuntos varios.

Ninguno.

6.- Cierre del Acta.

Siendo las 10:08 Diez horas con ocho minutos de la misma fecha estipulada anteriormente, se declaró formalmente clausurada la presente sesión de la Comisión de Requisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de



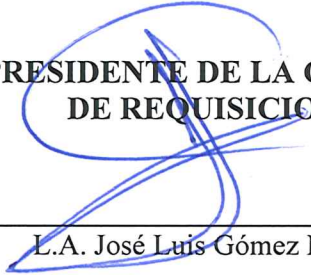
Tepatitlán (ASTEPA), recordando a los presentes que para la próxima reunión se convocará con anticipación.

Se anexa a la presente acta los siguientes documentos:

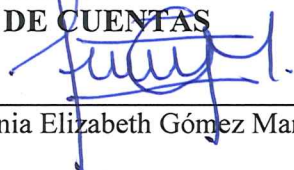
- Lista de Asistencia de los integrantes de la Comisión de Requisiciones.
- Orden del día.
- Listado de requisiciones presentadas en esta reunión.

Firmando al calce las personas que participaron en la misma y que a su vez quienes quisieron hacerlo.

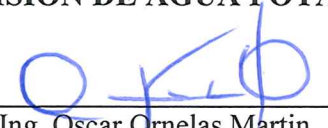
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE REQUISICIONES**


L.A. José Luis Gómez Martín

**REGIDOR DE LA COMISIÓN DE
TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN
DE CUENTAS**


Arq. Thania Elizabeth Gómez Martín

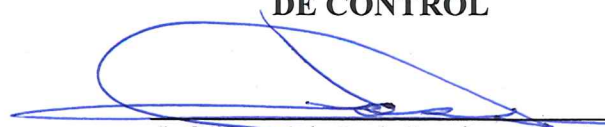
**REGIDOR PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE AGUA POTABLE**


Ing. Oscar Ornelas Martín.

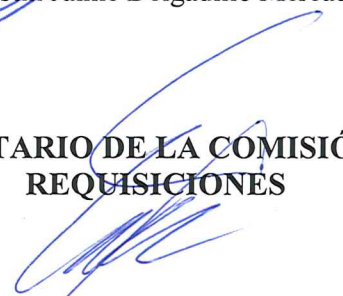
**JEFE DE SANEAMIENTO Y
ALCANTARILLADO**


Ing. Agustín Jaime Delgadillo Mercado

**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL**


L.C.P. José de Jesús Landeros Cortés

**SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE
REQUISICIONES**


L.C.P. Luis Fernando Franco Alcalá

Acta N° 24 Comisión de Requisiciones 29 de Mayo de 2025.



Tepatitlán
de Morelos
GOBIERNO MUNICIPAL 2023 - 2024

LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN No. 24 COMISIÓN DE REQUISICIONES

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

JUEVES 29 DE MAYO DE 2025

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1) Thania E. Gónez Martín	Regidora	Ayuntamiento	
2) OSCALORNECAS M.	REGIDOR	AYUNTAMIENTO	
3) José de Jesús Landeros	TITULAR	OIC	
4) Agustín J. Delgadillo W.	Jef de ALC. y San	ASTEPA	
5) José Luis Gónez Martín	Director	Asespa	
6) Luis F. Figueroa L.	J. Ejecutivo	ASTEPA	